PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES DE DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y RELACIONES CORPORATIVAS

CONSIDERANDO

Que la Coordinadora Nacional de Relacionamiento con la Ciudadanía, según Estudios Previos, tramita la autorización para contratar **cuatro (04)** perfiles con el siguiente objeto igual: ***Prestar Servicios como Asistente de Investigación para la Caracterización de la Economía Campesina y de la Economía Popular en los sectores y regionales asignados en el marco del proyecto de inversión "Fortalecimiento de la Atención Integral para la Economía Campesina y la Economía Popular Nacional"***

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 751 de 2014, la Resolución No. 0054 de 2018 y la Circular SENA No. 3-2014-000115 de 2014, Directiva Presidencial No. 08 de 2022.

Que teniendo en cuenta la justificación expuesta por la Coordinadora Nacional de Relacionamiento con la Ciudadanía en los estudios previos, la asignación presupuestal realizada para ese fin por la Dirección de Planeación, es procedente tramitar la autorización solicitada, la cual se encuentra respaldada en el CDP No.2424.

En consecuencia, esta Dirección.

AUTORIZA

A contratar los servicios de **cuatro (04)** profesionales con el siguiente objeto igual: ***Prestar Servicios como Asistente de Investigación para la Caracterización de la Economía Campesina y de la Economía Popular en los sectores y regionales asignados en el marco del proyecto de inversión "Fortalecimiento de la Atención Integral para la Economía Campesina y la Economía Popular Nacional"***

Dada en Bogotá,

Autorización No. 008 del 17 de enero de 2024.

Firmado digitalmente por CARLOS ALFONSO MAYORGA PRIETO

Carlos Alfonso Mayorga Prieto
Director de Promoción y Relaciones Corporativas

Revisó: Yina Paola Cortés González - Coordinadora Nacional de Relacionamiento con la Ciudadanía (E)
Proyectó: Nestor Eduardo Mateus Baez – Contratista – Coordinación de Relacionamiento con la Ciudadanía.